

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del InteriorV
SECCIÓN**CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS**

Núm. 44.375

Viernes 13 de Febrero de 2026

Página 1 de 3

Empresas y Cooperativas**CVE 2770049****EXTRACTO**

Carla Rebolledo Pedraza Notario Suplente de la Notario Titular doña Gaby Hernández de la Tercera Notaría de la Provincia de Copiapó, abogado, domiciliada en esta ciudad, calle Bernardo O'Higgins N°770, Copiapó, CERTIFICA: que en esta Notaria por escritura de fecha 26 de Enero de 2026, Rep N°300/2026, comparecieron como vendedores o cedentes: Doña MARÍA ELENA MORAGA JOFRÉ, chilena, viuda, dueña de casa, cédula de identidad número ocho millones setecientos cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y cinco guion cuatro, domiciliado en calle René Schneider número seiscientos sesenta y seis, comuna de Caldera, CÉSAR ALONSO QUIÑONES MORAGA, chileno, casado, pescador artesanal, cédula de identidad número quince millones treinta y un mil setecientos cincuenta y ocho guion cuatro, domiciliado en calle René Schneider número seiscientos sesenta y seis, comuna de Caldera; JAVIER DAVID QUIÑONES MORAGA, chileno, casado, operador, cédula de identidad número trece millones trescientos cincuenta mil quinientos dieciséis guion cuatro, domiciliado en Avenida Ferrocarril número mil ciento setenta, comuna de Caldera y doña MARTA REBECA QUIÑONES MORAGA, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad número trece millones veintinueve mil doscientos sesenta y seis guion dos, domiciliada en Avenida Ferrocarril número mil doscientos noventa y seis, comuna de Caldera; Doña LORENA MAGDALENA VEGA GONZÁLEZ, chilena, soltera, labores de casa, cédula de identidad número doce millones trescientos noventa y seis mil seiscientos cincuenta y seis guion dos, domiciliada en calle Los Flamencos número veintidós, Rodillo, Comuna de Caldera; Doña VICTORIA DEL CARMEN MADRIGAL SALGADO, chilena, soltera, labores de casa, cédula de identidad número cuatro millones quinientos ochenta y dos mil seiscientos noventa y siete guion K, domiciliada en calle Las Golondrinas número cincuenta, Rodillo, Comuna de Caldera; Doña DENISE DEL CARMEN PACHECO VILLALOBOS, chilena, casada, labores de casa, cédula de identidad número seis millones novecientos sesenta y ocho mil novecientos noventa y dos guion dos, domiciliada en calle Los Flamencos número treinta, Rodillo, Comuna de Caldera; Doña MALBINA DE LOURDES AGUIRRE BARRIONUEVO, chilena, casada, comerciante, cédula de identidad número ocho millones ciento ochenta y dos mil ciento noventa y cinco guion K, domiciliada en calle Los Pimientos número cuarenta y uno, Rodillo, Comuna de Caldera; Doña EDITA DE LOURDES MADARIAGA FERNANDEZ, chilena, divorciada, jubilada, cédula de identidad número cuatro millones trescientos cuarenta y nueve mil treinta y ocho guion nueve, domiciliada en calle Los Albatros número dos, Rodillo, Comuna de Caldera; Don VICENTE NICOLÁS GUERRA AGUIRRE, chileno, soltero, administrativo, cédula de identidad número dieciséis millones ochocientos treinta y tres mil seiscientos noventa y uno guion ocho, domiciliado en calle Los Pimientos número cuarenta, Rodillo, Comuna de Caldera; Doña DILVIA VANESSA OLIVARES BARRAZA, chilena, soltera, labores de casa, cédula de identidad número quince millones treinta y un mil quinientos ocho guion cinco, domiciliada en calle Los Pingüinos número cuarenta y ocho, Rodillo, Comuna de Caldera; Doña MARGARITA ALEJANDRA ACEVEDO DÍAZ, chilena, soltera, administrativa, cédula de identidad número trece millones seiscientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta y siete guion K, domiciliada en calle Las Golondrinas número cuarenta, Rodillo, Comuna de Caldera; Doña MARÍA TERESA MADARIAGA FERNÁNDEZ, chilena, viuda, pensionada, cédula de identidad número siete millones novecientos cuarenta y tres mil doscientos ochenta y cuatro guion nueve, domiciliada en calle Los Albatros número cinco, Rodillo, Comuna de Caldera; Doña SHIRLEY DIANA LAZCANO CIPRIANO, chilena, soltera, técnico en programación, cédula de identidad número ocho millones trescientos veinticinco mil novecientos tres guion cinco, domiciliada en calle Las Conchillas número cuarenta y tres, Rodillo, Comuna de Caldera; Doña ROSSANA XIMENA KUHNOW BARLARO, chilena, labores de casa, divorciada, cédula de identidad número diez millones novecientos trece mil quinientos treinta y siete guion dos, domiciliada en calle Los Petreles número ocho, Rodillo, Comuna de Caldera; Don SERGIO ELEODORO MERIÑO

CVE 2770049Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 44.375

Viernes 13 de Febrero de 2026

Página 2 de 3

ACEVEDO, chileno, viudo, chofer, cédula de identidad número cinco millones ciento setenta y cinco mil cuarenta y siete guion cero, domiciliado en calle Los Pimientos número treinta y ocho, Rodillo, Comuna de Caldera; Doña LESLIE VICTORIA DÍAZ OLIVARES, chilena, soltera, técnico metalúrgico, cédula de identidad número diecisiete millones ciento noventa y cinco mil tres guion uno, domiciliada en calle Los Petreles número veintisiete, Rodillo, Comuna de Caldera; Don GONZALO RODRIGO ASTORGA SAA, chileno, casado, ingeniero, cédula de identidad número diez millones ciento veintiséis mil setecientos cuarenta guion siete, domiciliado en calle Los Alcatraz número dieciocho, Rodillo, Comuna de Caldera; Don JOSÉ ATILIO ASTORGA FUENTES, chileno, soltero, médico cirujano, cédula de identidad número dieciséis millones ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos diez guion nueve, domiciliado en calle La Herrera número mil setenta y siete, Villa El Litoral Rojo, comuna de Copiapó; representado según se acreditará por doña CAROLINA DEL CARMEN FUENTES TORO, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad número nueve millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos trece guion dos, domiciliada en La Herradura número mil setenta y siete, Litoral Rojo, comuna de Copiapó, quien actúa en virtud de mandato con facultad expresa para autocontratar; Doña LILIAN DEL CARMEN PLAZA RAMOS, chilena, coordinadora, soltera, cédula de identidad número diez millones doscientos cincuenta y seis mil quinientos sesenta y cinco guion siete, domiciliada en calle Los Petreles número nueve, Rodillo, comuna de Caldera; Doña MARÍA CRISTINA ALQUINTA DONOSOS, chilena, casada, comerciante, cédula de identidad número ocho millones ochocientos cuarenta y un mil cuatrocientos sesenta y cinco guion nueve, domiciliada en calle Los Albatros número veinte, Rodillo, Comuna de Caldera; Don MARIO OSVALDO SAAVEDRA CASTILLO, chileno, viudo, guardia de seguridad, cédula de identidad número cinco millones ochocientos seis mil seiscientos ochenta y cuatro guion dos, domiciliado en calle Lautaro número sesenta y cinco, comuna de Copiapó, doña LAURA DE LOURDES SAAVEDRA CRUZ, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad número diez millones cuatrocientos trece mil setenta y dos guion cero, domiciliada en Avenida Batallón de Atacama número seiscientos dieciocho, comuna de Caldera, GABRIELA DEL CARMEN SAAVEDRA CRUZ, chilena, soltera, secretaria, cédula de identidad número doce millones seiscientos cincuenta mil doscientos setenta y siete guion K, domiciliada en calle Lautaro número sesenta y cinco, comuna de Copiapó ; y como compradores o cesionarios: Doña CAROLYN EUGENIA QUIÑONES MORAGA, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad número quince millones veintinueve mil doscientos sesenta y seis guion dos, domiciliada en Pasaje Playa Brava número mil trescientos cincuenta y uno, comuna de Caldera; Don GERMÁN ENRIQUE POBLETE PINO, chileno, soltero, ingeniero, cédula de identidad número diecisiete millones ciento noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro guion tres, domiciliado en Avenida Los Loros número mil cuarenta, comuna de Copiapó; Don CLAUDIO EDUARDO VILLALOBOS MADRIGAL, chileno, casado, eléctrico, cédula de identidad número diez millones doscientos noventa y cuatro mil ciento setenta y ocho guion cero, domiciliado en calle Gerónimo de Vivar número cuatro mil doscientos noventa y tres, comuna de Copiapó; Doña NATALIA ALEJANDRA RODRÍGUEZ VALENZUELA, chilena, soltera, técnico en enfermería, cédula de identidad número dieciséis millones seiscientos veintidós mil setenta guion ocho domiciliada en Intendente José Sierra número mil cincuenta y cinco, comuna de Caldera; Doña CAROLINA ANDREA VALLEJOS FORJAN, chilena, soltera, ingeniera en prevención de riesgos, cédula de identidad número doce millones noventa y cinco mil ochocientos cuarenta y tres guion siete, domiciliada en calle Palmeras del Desierto número ochocientos dos, comuna de Copiapó; Don GONZALO SEBASTIÁN QUEVEDO MADARIAGA, chileno, casado, ingeniero mecánico, cédula de identidad número doce millones setenta y tres mil ochocientos cuarenta guion dos, domiciliado en calle Virgilio Vergottini número mil novecientos cuatro, comuna de Copiapó; Doña MARGARITA DEL CARMEN AGUIRRE BARRIONUEVO, chilena, divorciada, manipuladora de alimentos, cédula de identidad número ocho millones seiscientos mil ciento noventa guion K, domiciliada en calle Corona del Inca número dos mil seiscientos cincuenta, Población Til Til Bajo, comuna de Copiapó; Doña DAYSI CAROL CERDA JUAREZ, chilena, soltera, administradora de empresas, cédula de identidad número quince millones treinta mil trescientos siete guion nueve, domiciliada en calle Juan Ramón Alvarez, Tierra Viva, comuna de Copiapó; Doña MARÍA JOSÉ DEL CARMEN CABEZAS MELÉNDEZ, chilena, soltera, abogada, cédula de identidad número catorce millones noventa y nueve mil trescientos ochenta y tres guion dos, domiciliada en calle Manuel Rodríguez número quinientos cincuenta, comuna de Copiapó; Don CÉSAR RODRIGO ELGUETA MADARIAGA, chileno, soltero, operador de maquinaria pesada, cédula de identidad número trece millones quinientos treinta y un mil quinientos nueve guion cinco, domiciliado en calle Los Albatros número cinco, comuna de Caldera; Doña CAROLINA ELIZABETH MORAGA GARCÍA, chilena, soltera, comerciante, cédula nacional de identidad

CVE 2770049

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 44.375

Viernes 13 de Febrero de 2026

Página 3 de 3

número dieciséis millones quinientos cincuenta y nueve mil doscientos dos guion seis, comerciante, domiciliada en calle Caupolicán número mil doscientos cuarenta y tres, sector Balmaceda Norte; Don MARIO FABIÁN GAJARDO CASTILLO, chileno, obrero de la construcción, cédula de identidad número nueve millones cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y seis guion cuatro, domiciliado en calle Trapiche número mil seiscientos treinta y cinco, Villa El Tambo; Doña ELENA ANGÉLICA DORADOR CORTÉS, chilena, viuda, dueña de casa, cédula de identidad número ocho millones ochocientos veintidós mil trescientos nueve guion uno, domiciliada en calle José Salomón Cid número mil doscientos sesenta y dos, Colonia Extranjeras, comuna de Copiapó; Don CARLOS MIGUEL DURÁN HIDALGO, chileno, casado, comerciante, cédula de identidad número siete millones seiscientos treinta y seis mil treinta y dos guion cuatro, domiciliado en Avenida Camilo Henríquez número seiscientos treinta y siete, El Palomar, comuna de Copiapó; Doña CAROLINA DEL CARMEN FUENTES TORO, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad número nueve millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos trece guion dos, domiciliada en La Herradura número mil setenta y siete, Litoral Rojo, comuna de Copiapó, quien comparece por sí y en representación de don JOSÉ ATILIO ASTORGA FUENTES; Don CRISTIAN ALEXIS CENTELLA CUEVAS, chileno, soltero, supervisor mecánico, cédula de identidad número quince millones catorce mil doscientos treinta y nueve guion tres, domiciliado en Juan Martínez número doscientos cincuenta y seis, Caldera; Doña MANUELA ALEJANDRA ALQUINTA MORENO, chilena, soltera, ingeniera en administración de empresas, cédula de identidad número quince millones treinta mil trescientos catorce guion uno, domiciliada en calle Talcahuano número quinientos sesenta y uno, Copiapó; Doña NATALIA KATHERINE OLMO PEREIRA, chilena, divorciada, asistente social, cédula de identidad número dieciséis millones quinientos sesenta mil seiscientos noventa y ocho guion uno, domiciliada en calle Fundo Palermo número novecientos noventa y tres, El Palomar, comuna de Copiapó; quienes modificaron sociedad por acciones "RODILLO NORTE SPA" Rol Único Tributario N°77.035.522-2, constituida por escritura de 27 de mayo de 2019, rectificada por escritura de 20 de junio de 2019, ambas otorgadas en esta misma Notaría; inscrita a fojas 766 número 427 del Registro de Comercio de Copiapó del año 2019. MODIFICACIÓN: Según consta en la escritura extractada, se celebraron contratos de compraventa y cesión de acciones mediante los cuales se transfirió el dominio de 19 acciones de la sociedad. Al efecto, los vendedores enajenaron la totalidad de las acciones de que eran dueños, con excepción de doña Shirley Diana Lazcano Cipriano y doña Lilian del Carmen Plaza Ramos, quienes transfirieron, cada una, una de las dos acciones de su titularidad. Se deja constancia que las acciones se transfieren libres de todo gravamen y que no existen pactos de accionistas que limiten su libre cesión. EFECTOS SOCIETARIOS: En virtud de las transferencias señaladas, los cedentes pierden su calidad de accionistas de la sociedad, con excepción de las señoras Lazcano y Plaza, quienes mantienen su calidad de tales por conservar la titularidad de una acción cada una; correlativamente, los cesionarios adquieren dicha calidad, con todos los derechos y obligaciones inherentes a ella. El capital social se mantiene inalterado en la suma de \$94.500.000, dividido en 189 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Se hace constar que en todo lo no modificado rigen plenamente los estatutos sociales vigentes. Demás estipulaciones en escritura extractada. Copiapó, 10 de Febrero 2026.

**CVE 2770049**Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl